

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2017  
INAI/058/17

## **INAI CONVOCA A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS QUE TUTELA EN GRUPOS VULNERABLES**

- **Mediante la tercera edición del Programa de Sensibilización del Derecho de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales (PROSEDE) 2017, busca en la sociedad civil organizada un aliado estratégico para extender el conocimiento y ejercicio de los derechos de acceso y protección de datos, y fomentar la cultura de la rendición de cuentas**
- **La convocatoria puede consultarse en: <http://eventos.inai.org.mx/prosede/>**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) convocó a las organizaciones de la sociedad civil a participar en el Programa de Sensibilización del Derecho de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales 2017 (PROSEDE).

El propósito es que las organizaciones participantes colaboren con el Instituto para incentivar y fortalecer el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en distintos grupos de población con énfasis en la población vulnerable.

Se trata de un ejercicio que pretende replicar y extender el conocimiento sobre la utilidad social del ejercicio del derecho de acceso a la información como herramienta de acceso a otros derechos humanos.

Asimismo, tiene como fin hacer extensivo el conocimiento del derecho de protección de datos personales para que los titulares conozcan y ejerzan en su beneficio, los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de sus datos personales.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, las organizaciones participantes podrán presentar proyectos sobre los siguientes ejes:

- Talleres de sensibilización sobre el derecho de acceso a la información pública y/o de protección de datos personales en México.
- Promoción del desarrollo humano y social por medio de proyectos que, a través del ejercicio del derecho de acceso a la información y/o de protección de datos personales, contribuyan al logro de acciones que mejoren las condiciones de vida de la población en general y en particular de aquella en situación de vulnerabilidad.
- Talleres de sensibilización sobre el derecho de acceso a la información con énfasis en la vigilancia del ejercicio de recursos públicos de los sujetos obligados por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Adicionalmente se podrán presentar proyectos que contemplen otras herramientas para promover e incentivar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales tales como: foros-taller, seminarios, conferencias, entre otros.

En la primera edición del PROSEDE, en 2015, se financiaron 14 organizaciones que trabajaron con diversos actores, entre ellos, periodistas comunitarios indígenas de Oaxaca; jóvenes integrantes de organizaciones de Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Estado de México y el Distrito Federal; madres solteras o personas portadoras de VIH de Quintana Roo; habitantes de la comunidad de Ayutla, Chilpancingo, Atoyac de Álvarez, Tlapa de Comonfort, Guerrero, Sonora, Yucatán; comunidades marginadas de Tabasco, entre otros.

En 2016, 10 organizaciones de la sociedad civil participaron en el PROSEDE con actividades en los estados de Michoacán, Hidalgo, Ciudad de México, Guerrero, Chiapas, Yucatán, Campeche, Oaxaca y Chihuahua; con 3 mil 444 beneficiarios directos; 86 mil 410 beneficiarios indirectos; y 793 solicitudes de información realizadas.

Los 24 proyectos han contribuido a la profesionalización y fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil para incidir en el empoderamiento de los ciudadanos en general y, en específico, de comunidades vulnerables, en donde la lengua indígena prevalece como primera lengua y por su situación geográfica, grado de pobreza y rezago social, las posibilidades de conocer y ejercer sus derechos son pocas.

El INAI, mediante el PROSEDE, busca en la sociedad civil organizada un aliado estratégico y promotor para extender el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, y para fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

La convocatoria y otra información relacionada con el PROSEDE 2017, pueden consultarse en <http://eventos.inai.org.mx/prosede/> .